



MÓSTOLES



Ayuntamiento de Móstoles

10 JUN. 2022

Nº 8

12:11

**PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN Nº3 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS MÓSTOLES PARA EL DEBATE DEL ESTADO DEL MUNICIPIO EN MATERIA DE DEPORTE.**

Don José Antonio Luelmo Recio, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, en nombre y representación del mismo, y haciendo uso de las atribuciones que se me confiere y al amparo del el art. 46.e de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 96 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, el art. 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, eleva la presente PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN al debate del estado del municipio para su debate y aprobación, si procede, con los siguientes acuerdos:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El deporte y la actividad física son factores que influyen positivamente en la salud física de las personas que lo practican: prevención en riesgos cardiovasculares, enfermedades crónicas, obesidad, cáncer, osteoporosis y enfermedades degenerativas como la demencia y el Alzhéimer; también tiene efectos positivos en la salud mental: ayuda a tratar la depresión y la ansiedad; reduce el nivel de estrés y ayuda a dormir mejor.

En términos socioeconómicos también son evidentes los beneficios ya que, además de favorecer la sociabilidad y el encuentro con otras personas, genera impactos económicos muy positivos haya donde se practica, especialmente cuando hablamos de eventos deportivos, o según presenta un estudio del Consejo Superior de Deportes, por cada euro invertido en actividad física se ahorran tres en consumo de medicamentos.

Podemos concluir que la inversión en deporte comporta enormes retornos tanto en términos de salud como económicos y sociales, promover un estilo de vida saludable debe ser obligado para cualquier administración pública, el Ayuntamiento de Móstoles no puede ser ajeno a esta realidad.

En este sentido hay dos colectivos que deberían gozar de una especial atención en la acción política en materia deportiva de un Ayuntamiento, uno el de la infancia y adolescencia, y otro, el de mayores. Para los más jóvenes porque el deporte es vital en su desarrollo, facilitando un crecimiento sano y equilibrado en las primeras etapas y evitando malos hábitos, así como en edades más avanzadas con un envejecimiento activo y saludable, proporcionándoles independencia, evitando sedentarismo y sus enfermedades asociadas y combatiendo la soledad no deseada.

En opinión de una gran parte de la sociedad mostoleña, el deporte en Móstoles no es una prioridad para este gobierno, ni en materia de inversiones en infraestructuras e instalaciones, ni en la promoción de la actividad deportiva y la celebración de competiciones o eventos deportivos.

A nivel de infraestructuras, resulta imprescindible abordar la finalización del Pabellón deportivo Andrés Torrejón, aunque esto suponga un esfuerzo presupuestario muy importante y condicione otras inversiones. Finalizar las obras del Pabellón de Deporte Andrés Torrejón, así como su sostenibilidad económica, debe ser objetivo de cualquier gobierno municipal de Móstoles, sea cual sea su color político.

Otro reto en materia deportiva al que hay que dar una solución urgente, es la concesión administrativa de una instalación municipal a la empresa Cobra Sport Club que explota el centro deportivo de Parque Coímbra, dicha solución debe asegurar que los vecinos de Parque Coímbra-Guadarrama sigan pudiendo realizar deporte en sus instalaciones. Su cierre anunciado por la empresa el día 31 de junio supone dejar al distrito 5, barrio que se encuentra alejado del núcleo urbano, sin el único espacio municipal destinado a la actividad deportiva.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos Móstoles eleva al Pleno lo siguiente:

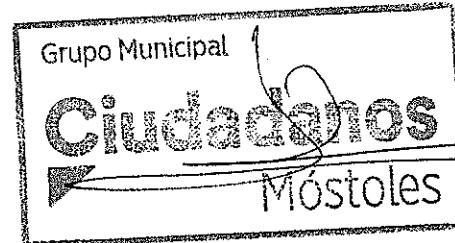
#### **PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN**

1. Considerar al deporte como palanca estratégica del desarrollo de Móstoles. Desde el Ayuntamiento se fomentará la práctica del deporte y un estilo de vida saludable teniendo en cuenta su transversalidad, con programas específicos orientados a la salud ( sedentarismo, menor coste sanitario), a la educación ( menor fracaso escolar, adquisición de valores), integración ( cohesión social, sentido de la ciudadanía), economía ( impacto económico, empleo e inversión), seguridad ( prevención de la

delincuencia y la violencia), así como la previsión de nuevas infraestructuras para la práctica de actividades deportivas en futuros desarrollos urbanísticos.

2. Fomento de eventos deportivos y competiciones en la ciudad, apoyando a los clubes y entidades deportivas para alcanzar sus retos, fomentando el deporte de élite, así como el aumento de las becas destinadas a estos deportistas.
3. Realizar un Plan de inversiones para la finalización de las obras del pabellón Andrés Torrejón.
4. Garantizar a los vecinos de Parque Coímbra-Guadarrama que las instalaciones deportivas municipales del distrito 5 no cerrarán el día 31 de junio, asumiendo si es necesario con medios propios las actividades del centro.
5. Aumentar el catálogo de actividades deportivas, especialmente las orientadas a los colectivos de jóvenes y mayores.
6. Plan integral de mejora y accesibilidad en todas las instalaciones deportivas para personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.

Móstoles, a 10 de junio de 2022



José Antonio Luelmo Recio  
Portavoz Grupo Municipal de Ciudadanos Móstoles

